



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

WILLIAM ESTRADA

B. CARGO:

JEFE DE OFICINA – INSPECCIONES Y COMISARÍAS

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

D. CIUDAD Y FECHA:

BARRANQUILLA, 17 DE ENERO DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:

02 DE ENERO DE 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO _____ SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN X

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DE 2023

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República



Código: EC-EC-F-047

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Durante este periodo se conoció, tramitó y resolvió de forma continua los conflictos de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, a través de las inspecciones de policía de la ciudad y las corregidurías de Juan Mina y La Playa.

También se brindó atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar a través de las comisarías de familia de forma continua de acuerdo con la legislación vigente.

Otra labor que se inició desde comienzos del 2023 fue las funciones de protección al consumidor, de acuerdo a la delegación del alcalde a la Oficina de Inspecciones y Comisarías para ejercer las mismas facultades administrativas de control y vigilancia de la superintendencia de industria y comercio.

También se brindó atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes están en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar a través de las comisarías de familia.

Otra de las labores importantes fue la creación de licencias de inhumación y los permisos de exhumación para llevar el control en la ciudad de los entierros en los cementerios.

Destacó a continuación los logros más importantes:

1. Estudio, establecimiento e implementación de procedimientos que impactaron positivamente en la atención del usuario (oportunidad, respuestas de fondo), se crearon elementos de control de gestión que ayudan en el seguimiento a la prestación de servicios, la toma de decisiones y la definición de lineamientos, otro efecto importante fue el aumento en la productividad de los funcionarios.
2. Re-organización de las inspecciones, lo que trajo una mayor cobertura, acercamiento de la justicia a los usuarios, comodidad en la atención, atención virtual.
3. Se realizó la reingeniería a los servicios prestados en estadística de defunciones, permitiendo un mayor control al principal actor que son las funerarias, sentando las bases para el desarrollo de la plataforma tecnológica que automatizará parte de las actividades de los procedimientos.
4. Se trabajó en la implementación de la Ley 2126 de 2021, la Ley 2197 y la Ley 2294 plan de desarrollo 2022 -2026, de los cuales salieron los documentos bases del decreto de ajuste al manual de funciones que mejora la estructura organizativa y el acuerdo para la creación de la estampilla a la justicia familiar, que asegura para las comisarías de familia, los recursos para su funcionamiento y actualización tecnológica para el mejoramiento del cumplimiento de la misión.
5. La competencia de los Inspectores de Policía del despacho fue considerablemente mejorada, a través de continua capacitación en la Ley 1801 de 2016 y su aplicación.



SC-CER103099



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

6. La competencia de los Comisarios de Familia y su grupo disciplinario del despacho, fue mejorada a través de capacitación y talleres permanentes.
7. En los años 2020 y 2021 la oficina jugó un papel fundamental en la coyuntura que vivió la ciudad y el mundo, debido al covid-19, controlando los protocolos de bioseguridad, pico y cédula y otros, que se establecieron para evitar la propagación del virus; con trabajo permanente presencial y virtual a través de la atención en los despachos la creación de las rutas de inspección, vigilancia y control, las patrullas móviles y operativos en la ciudad.
8. Se adelantaron actividades especiales de prevención para mitigar los efectos del confinamiento (incremento de los conflictos) con charlas y talleres de salud mental en los conjuntos residenciales, se trabajó en campo para atender los casos presentados de violencia a los miembros de la familia.
9. La integración a la oficina de 60 funcionarios de carrera implicó un trabajo de inducción, organización y empalme, que fue bien logrado; oxigenando la oficina, aumentando su capacidad técnica y operativa, mejorando los métodos de trabajo, los procedimientos y por ende la eficacia, la eficiencia y la productividad.
10. La ciudad se vio favorecida ya que se minimizaron los conflictos por comportamientos contrarios a la convivencia por la participación activa en todos los PMU programados por motivos de eventos masivos de la ciudad y principalmente los carnavales de Barranquilla de los años 2020, 2022 y 2023.

Los programas que se implementaron en el periodo están las brigadas al barrio y las comisarias al barrio, que tienen como objetivo acercar la justicia a la ciudadanía, llegando a los barrios y corregimientos de la ciudad, mediante unidades móviles adaptadas para que opere una inspección de policía y/o comisaria de familia, también en articulación con otras entidades como PONAL, ICBF, Fiscalía, Oficina de la mujer y otros.





Código: EC-EC-F-047

3. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
• A la fecha de inicio de la gestión	5	5	0
• A la fecha de retiro	6	6	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	20%	20%	0
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
• A la fecha de inicio de la gestión	180	180	0
• A la fecha de retiro	176	176	0
Separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	2%	2%	0



4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre.				
APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.	X		\$9.511.106.057,00

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema	X		\$10.100.422.260,00

Código: EC-EC-F-047

COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTAD O (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 de enero y el 31 de Diciembre.				
APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos	X		\$12.438.954.297,00



SC-CER103099



SA-CER758031



Código: EC-EC-F-047

	procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.			
--	---	--	--	--

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque "X")	EN PROCESO (Marque "X")	

Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el 01 de enero y 30 de Junio.

APOYO A INSPECTORES DE POLICÍA Y COMISARIOS DE FAMILIA EN BARRANQUILLA.	Apoyo a las distintas instituciones que hacen parte u operan el sistema de justicia con personal profesional y técnico para la gestión en actividades técnicas y operativas de competencia de la secretaría distrital de gobierno oficina de inspecciones y comisarias señaladas en el decreto acordal no. 0941 de diciembre 28 de 2016. lo anterior para el desarrollo de los procesos procedimientos y trámites relacionados con el sostenimiento y funcionamiento del sistema de justicia cercana al ciudadano a fin de procurar la solución de conflictos y situaciones que atenten contra la dignidad armonía y bienestar de las familias en especial de los niños niñas y adolescentes en protección de sus derechos.		X	\$9.479.874.150,00
---	---	--	---	--------------------

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 19/12/22





Código: EC-EC-F-047

5. CONTRATACIÓN:

A continuación, se relaciona la contratación a cargo de la Dra. Jeniffer Villarreal De Hoyos como ordenadora del gasto para las áreas: Despacho, Oficina de Inspecciones y Comisarías, Centros de Rehabilitación y Bomberos:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		115	\$10,709,399,996
Contratación Directa	ARRIENDO		1	\$700,000,000
Contrato interadministrativo	ELABORACION DE ESTUDIOS		1	\$374,500,000
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		1	\$41,400,000
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		175	\$15,499,521,861
Contratación Directa	ARRIENDO		1	\$260,000,000
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		3	\$243,163,828
Proceso Licitatorio	PRESTACION DE SERVICIO		2	\$270,000,000
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		237	\$23,967,567,403
Contratación Directa	ARRIENDO		3	\$1,503,189,732
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		10	\$13,207,822,500
Proceso Licitatorio	PRESTACION DE SERVICIO		4	\$1,758,000,000
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes julio.				
Contratación Directa	PRESTACION DE SERVICIO		191	\$18,647,948,400
Proceso Licitatorio	SUMINISTRO		4	\$3,604,020,000





6. REGLAMENTOS Y MANUALES:

En la Oficina no se cuenta con reglamentos o manuales, pero se relacionan a continuación los siguientes procedimientos que se documentaron:

Código	Nombre de Procedimiento	Fecha Creación o Actualización
MM-SE-FJ-P-009	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE LICENCIA DE INHUMACIÓN	23/dic./2021
MM-SE-FJ-P-002	PERMISOS DE EXHUMACION Y CREMACION	19/nov./2021





SC-CER103090



SA-CER756031



Código: EC-EC-F-047

7. FIRMA:

(Handwritten signature)

WILLIAM ESTRADA
FUNCIONARIO RESPONSABLE
 (Titular o representante Legal)

8. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE JERARQUIA
INMEDIATA INFERIOR
 (Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha. _____

NOMBRE Y FIRMA
JEFE DE CONTROL INTERNO
O SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.
SEGUNDO TESTIGO

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.